

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

26278 *Anuncio de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. para la Prestación de servicios de mediación, inserción y asesoramiento de la difusión de publicidad institucional de la E.M.T.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Comunicación y Cliente.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. - Dirección Adjunta a la Gerencia- Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Cerro de la Plata n.º 4 - 4.ª pta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - E-28007.
 - 4) Teléfono: 0034912093839
 - 5) Telefax: 0034912093825
 - 6) Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.emtMadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31/08/2010.
 - d) Número de expediente: 10/059/3.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación de servicios de mediación, inserción y asesoramiento de la difusión de publicidad institucional de la E.M.T.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: A determinar por E.M.T.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.34.14.00.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales, apartado I del Cuadro de Características Específicas y apartado 9 del pliego de Condiciones Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 2.000.000 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede Definitiva (%): No procede.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2, y G.3 del Cuadro de Características Específicas.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 06/09/2010.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A, - Secretaría General.
 - 2) Domicilio: C/ Cerro de la Plata n.º 4 - 1.ª pta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - E28007.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
 - b) Localidad y código postal: Madrid - E28007.
 - c) Fecha y hora: 10/09/2010 a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16/07/2010.
11. Otras informaciones: Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá realizar la petición de aclaraciones que considere oportuno, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones generales.
- EMT podrá, antes de adjudicar el contrato, renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, de conformidad con la Ley 31/2007
- El procedimiento de adjudicación es abierto, y dicha adjudicación se realizará a favor de la oferta económicamente más ventajosa para EMT, a tenor de la aplicación de los criterios variables y ponderados que figuran en el punto número 10 del Pliego de Condiciones Particulares.
- No se exige garantía definitiva en cualquier caso, los pagos que E.M.T. deba hacer al contratista como pago de su retribución (Comisión) quedarán afectos a las responsabilidades en que el adjudicatario pueda incurrir.
- Será facultad de EMT interpretar las dudas que pueda generar la interpretación de los Pliegos de Condiciones; se entenderá suficiente publicidad respecto a la contestación de dichas dudas o aclaraciones, la remisión de las mismas al agente autorizado que el licitador haya nombrado.
- Los recursos o reclamaciones podrán presentarse ante el Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Paseo de Recoletos 5, Planta Baja, 28004-Madrid, Teléfono: 0034915889136, Fax: 0034915889247, Correo Electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es, o en cualesquiera de los Registros de las Áreas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de julio de 2010.- Director Adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

ID: A100058652-1